



Ottawa, Canadá.

Año III, No. 27

24 de diciembre de 1975
AFFAIRS EXTERIEURES
OTTAWA

LIBRARY / BIBLIOTHÈQUE
REFERENCE

Compromiso federal: un millón de casas modestas en cuatro años, 1

Portavoz de la UNICEF, 3

Estampilla en honor de la Legión Real Canadiense, 3

Ayuda de ejecutivos a ultramar, 3

Ingresos medios en Canadá, 4

Vínculos culturales con Bélgica, 4

Visitas académicas 1975-76, 4

Semana Mundial de la Música, 5

Un cuadro de Rubens al Museo de Bellas Artes de Montreal, 5

Visita del jefe de estado mayor a Japón y Corea, 6

Nueva legislación sobre vertido de substancias en el mar, 6

La amistad: el mejor regalo de Navidad, 7

Compromiso federal: un millón de casas modestas en cuatro años

El Ministro de Asuntos Urbanos Barney Danson anunció el 3 de noviembre un nuevo programa federal destinado a construir un millón de viviendas durante los próximos cuatro años de las que 235.000 se construirán en 1976.

"Estamos empeñados en estimular la construcción del tipo de vivienda de buena calidad que necesitan y pueden permitirse los canadienses de ingresos bajos y medios," dijo el Ministro, "y estimular el empleo en toda la economía."

Con este objeto, el Gobierno Federal:

(1) Exigirá a las instituciones prestatarias privadas que, en 1976, canalicen \$750 millones de dólares más para el financiamiento de viviendas nuevas de precio medio y bajo.

(2) Exigirá a las instituciones prestatarias privadas que los préstamos que comportan el pago de una entrada baja se asignen a viviendas nuevas de precio bajo y medio.

(3) Pondrá a disposición de todos los canadienses que desean adquirir viviendas de precio medio el Programa de Asistencia para Compra de Viviendas (AHOP). Este programa incluirá también las familias constituidas por dos o más personas.

A fin de que los pagos mensuales de vivienda de quienes tienen hijos a cargo no rebasen el 25% de sus ingresos, se incrementa de \$600 a \$750 anuales el monto de las subvenciones destinadas a reducir los intereses.

En otros casos, la asistencia consiste en un préstamo sin interés durante los primeros cinco años y con interés después, o en el caso de vender o financiar de nuevo la vivienda. El préstamo bastará para cubrir la diferencia entre el interés vigente en el mercado y un interés del 8 por ciento.

(4) Alentará la construcción creciente de alojamientos de renta moderada. A fin de reducir los intereses, el Programa de Subvención de Rentas concede subvenciones a los constructores de viviendas cuyos alquileres han sido convenidos con el Instituto Nacional